

Q&D Abogados

PODER ESPECIAL

Señores:

Allianz Colombia S.A.

E. S. D.

Referencia: Poder / Reclamación Por Muerte En Accidente De Transito

Adriana Ximena Carvajal Cutiva, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de víctima dentro del accidente de tránsito donde se vio involucrado el vehículo de placas NWT32A , manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente, a las abogadas **Claudia Patricia Quinche Fúneme**, identificada con cédula de ciudadanía 1.030.574.650 de Bogotá y tarjeta profesional de abogada 266.712 y/o **Yuly Alexandra Solano Solano** identificada con cédula de ciudadanía 53.168.214, y tarjeta profesional de abogada 171.144, Para que representen mis intereses dentro del trámite de reclamación ante la Aseguradora Allianz Colombia S.A. con el fin de obtener una indemnización por la muerte de mi progenitora la Sra. Luz Stella Cutiva Gutierrez (q.e.p.d.).

Las apoderadas quedan expresamente facultadas para recibir, desistir, sustituir, y en lo referente a transigir, conciliar, renunciar, reasumir, formular tachas y todas las demás facultades establecidas en el artículo 77 del Código General Del Proceso.

Poderdante,



Adriana Ximena Carvajal Cutiva
CC. 67.031.001 de Cali

Acepto,



Claudia Patricia Quinche Fúneme
C.C.1.030.574.650
T.P. 266.712 del CS de la J.



Yuly Alexandra Solano Solano
CC. 53.168.214
T.P. 171.144 del CS de la J.

